

FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA
 Tendencia Virtual del Estado Colombiano



Numero de Orden de Compra a modificar: **1978**

Numero de modificación de la Orden de Compra: **1**

Entidad Compradora: **COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**

Nombre del solicitante: **KAREN DAVIANA CORRECTOR SUAREZ**

Proveedor: **FX Networks Colombia SAS**

NIT: **900.514.813**

Teléfono de contacto: **7996000**

Tipo: **Modificación de la Orden de Compra**

Justificación de la modificación o de las acciones a realizar:

Colombia Compra Eficiente solicita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorización de vigencia (hasta para prorrogar hasta el 30 de abril de 2017 y adecuar el valor correspondiente, la orden de compra No. 1978 emitida en la Tendencia Virtual del Estado Colombiano al Proveedor FX Networks Colombia S.A.S., al amparo del Decreto Marco de Precios de Contratación, mediante cambio el plan de migración de los servidores de información previsto por Colombia Compra Eficiente. Para la adición se cuenta con la autorización de vigencia futura del Ministerio de Hacienda y Crédito Público N° 120815 del 6 de noviembre de 2015.

Modificación Información general

Nombre del campo	¿Requiere modificación Sí/No?	Datos actuales	Nuevos datos
Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor actual	Nombre nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	Ampliar fecha	Fecha vencimiento actual	Nueva fecha de vencimiento
Dirección y/o teléfono	NO	Dirección/telefono actual	Nueva dirección /teléfono
Características adicionales	NO	Características actual	Nuevos(los) características

Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación según O.T.	Número de la línea	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información presupuestal	Información adicional				
								Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Procedo	Estado
Modificación artículo servicio	1	1.5 - Enlace dedicado servicio 4-Mbps - Ota-Mas	7	Mes	\$ 114.000,00	\$ 938.000,00	6075	1.5 - Enlace dedicado servicio 4Mbps - Ota-Mas	7	Mes	\$ 114.000,00	\$ 14.140.000,00
Modificación artículo servicio	2	1.33 - Acuerdo de migración de datos en 16 Mbps - Ota-Mas	2	Mes	\$ 465.000,00	\$ 930.000,00	6075	1.33 - Acuerdo de migración de datos en 16 Mbps - Ota-Mas	2	Mes	\$ 465.000,00	\$ 4.850.000,00
Modificación artículo servicio	3	1.15 - VPN de alta seguridad Servicio T802 - Ota-Mas	2	Mes	\$ 178.000,00	\$ 356.000,00	6075	1.15 - VPN de alta seguridad Servicio T802 - Ota-Mas	2	Mes	\$ 178.000,00	\$ 1.760.000,00
TOTAL						\$ 14.890.000,00						\$ 20.750.000,00

Nombre: **JOSE CAMILO GIZMAN SANTOS**
 Documento de Identidad: **N SS 7.749**
 Firma ordenador del gasto:

Nombre: **LUIS GABRIEL CASTELLANOS MARRIN**
 Documento de Identidad: **79.907.358**
 Firma de Proveedor:

Fecha Elaboración: **23-12-2015**

Valor total del IVA en la Orden de Compra: **\$ 0,00**
 Valor total del AII en la Orden de Compra: **\$ 0,00**
 Valor total gravámenes adicionales en la Orden de Compra: **\$ 0,00**
 Valor total de la Orden de Compra: **\$ 20.750.000,00**

Radicado: 2-2015-043283

Bogotá D.C., 6 de noviembre de 2015 09:13

5.3.0.3. Grupo de Hacienda y Planificación

Doctora
MARÍA MARGARITA ZULETA GONZÁLEZ
Directora General
Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente
Carrera 7 No. 26-20 Piso 17
Edificio Seguros Tequendama
Bogotá, D.C.

Radicado entrada 1-2015-083927
No. Expediente 23601/2015/RCO



Radicador: cce/recepcion
Fecha Rad: 09/11/2015 - 11:15



No Rad: 115100000799

Asunto Autorización vigencia futura ordinaria.

Apreciada doctora:

En cumplimiento de lo establecido en el decreto 111 de 1996, Ley 819 de 2003 y la Resolución No. 11 de 1997 del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS, le comunico que esta Dirección aprueba cupo de vigencia futura para ese órgano, de acuerdo con el siguiente detalle:

Unidad Ejecutora	: 0303-00	Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente
Programa	: 520	Administración, Atención, Control y Organización Institucional para la Administración del Estado.
Subprograma	: 1000	Intersubsectorial Gobierno
Proyecto	: 1	Fortalecimiento de la Contratación Pública Nacional

Vigencia	Recursos	Valor en pesos
2016	Aportes de la Nación	199.719.149

El cupo de vigencia futura se autoriza con el fin de que la entidad garantice la operación y continuidad del funcionamiento de la página web de Colombia Compra Eficiente y del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II y se otorga en virtud del artículo 2.8.1.7.1.1 del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015.

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co

Continuación oficio

Igualmente se efectúa teniendo en cuenta que cumple con lo señalado en el artículo 10 de la Ley 819 de 2003 y que el gasto está previsto en el Marco de Gastos de Mediano Plazo vigente.

El Director de Inversiones y Finanzas Públicas del Departamento Nacional de Planeación, emitió mediante oficio No. 20154340006846 del 19 de octubre de 2015, concepto favorable a la autorización de cupo para comprometer esta vigencia futura en el presupuesto de gastos de inversión.

La ejecución deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas vigentes sobre contratación administrativa y cumplir con lo establecido en el artículo 2.8.1.7.6 del Decreto 1068 de 2015 y demás requisitos legales que sean del caso.

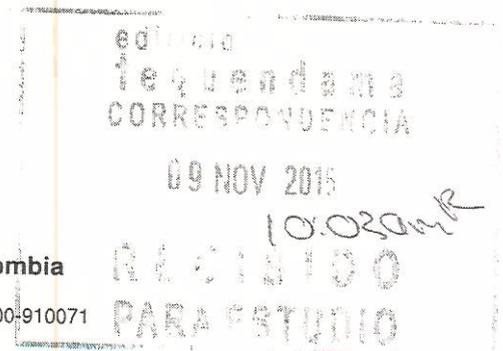
Cordialmente,

FERNANDO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Director General del Presupuesto Público Nacional

REVISÓ: Omar Montoya/Carlos Zambrano
ELABORÓ: Rafael Pizarro

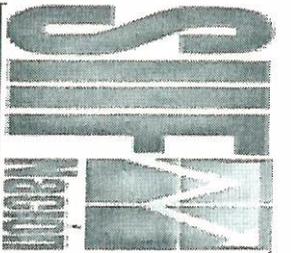
Firmado digitalmente por: CICERON JIMENEZ RODRIGUEZ
Director General del Presupuesto Público Nacional

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000 910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co



PP-wy YD1w dkV rWRN LRul sCbP auo=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedelectronica.minhacienda.gov.co>



Solicitud de Vigencias Futuras

Usuario Solicitante:

Mhangomez

ANDRES HUMBERTO GOMEZ CIFUENTES

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

03-03-00

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA

Fecha y Hora Sistema:

2015-10-02-4:25 p. m.

SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS

Numero:	715	Fecha Registro:	2015-10-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	03-03-00 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.
Estado:	Generada	Tipo Moneda:	Pesos	Tipo Vigencia Futura:	Ordinaria
Valor Inicial:	\$7.245.000,00	Valor Operaciones:	\$0,00	Valor Actual:	\$7.245.000,00
Numero:	6915	Fecha Registro:	2015-03-25	Estado:	Con Compromiso
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					
Numero:	6915	Fecha Registro:	2015-03-25	Estado:	Con Compromiso
				Valor:	\$14.490.000,00
				Entidad:	03-03-00

AUTORIZACION DE VIGENCIAS FUTURAS

Numero:	Fecha Registro:	Estado:	Valor:					
DETALLE SOLICITUDES X AÑO								
Posicion Catálogo de Gasto	Recurso	Fuente	Situacion	Fecha Operación	Valor Inicial	Valor Operaciones	Valor Actual	Saldo No Autorizado
C-520-1000-1 FORTALECIMIENTO DE LA CONTRATACION PUBLICA NACIONAL	10- RECURSOS CORRIENT ES	Nación	CSF		\$7.245.000,00	\$0,00	7.245.000,00	7.245.000,00
Año Fiscal	2016	Totales por año:			\$7.245.000,00	\$0,00	\$7.245.000,00	\$7.245.000,00

DATOS ADMINISTRATIVOS

Numero Doc Soporte:	E mail 02 de oct de 2015	Fecha Doc. Soporte	2015-10-02	Tipo Doc. Soporte:	SOLICITUD
Notas Doc Soporte:	Se solicita vigencias futuras para las orden de compra No. 1978, para que el proveedor de conectividad debe continuar suministrando los servicios para el funcionamiento del SECOP II desde el 1 de enero hasta el 30 de marzo de 2016.				


 Firma Responsable

